INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL	
NUMERO DEL CONTRATO	SP-SABYS-CV-310-2025
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
FECHA DEL CONTRATO	27 de noviembre de 2025
PLAZO INICIAL	Hasta el 30 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	2 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	30 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	23 de diciembre de 2025
NÚMERO DE INFORME	UNO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INFORME	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO	100%
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAIRO ALEXANDER RIAÑO MORENO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TAREK CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT	900.786.059-1
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO AUGUSTO BARBON ROA
CÉDULA DE CIUDADANIA	52.561.936
FECHA DEL INFORME	16 DE FEBRERO DE 2026

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos allegados por el contratista y consolidados finalmente el día 16 de febrero de 2026 por el supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACION RECIBIDA
(Marcar con una x)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	Nro. DE FOLIOS
Factura electrónica de venta	X	3
Certificación bancaria	X	1
Registro Único Tributario	X	3
Planilla o certificado de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	X	5
Soportes de entrega	X	80

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva de los documentos y soportes recibidos, mediante análisis y comparación con el objeto, las obligaciones generales y las obligaciones específicas del contrato de referencia, según la propuesta presentada por el contratista.

El contrato se ejecutó dentro del plazo establecido.

Como soporte del presente informe se anexa el informe de ejecución y demás documentos relacionados anteriormente.

Se verifica el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales respectivo.

PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL		
Valor Honorarios a pagar (Utilidad)	**IBC (40%)**	**Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)**
N/A	**N/A**	**N/A**

RUBROS A AFECTAR		
Rubro a afectar	**Fuente**	**Valor a pagar**
Rubro: 2.3 1 40 4001 1400 4001032 74 2024258730022 01	**FUENTE:01-Recursos Propios**	**54,000,000.00**
Rubro: 2.3 1 40 4001 1400 4001032 74 2024258730022 38	**FUENTE:38-Excedentes Recursos Ley 99**	**26,000,000.00**
	TOTAL	**80,000,000.00**

FALENCIAS

Como resultado del procedimiento correspondiente llevado a cabo por la supervisión, no se hallaron falencias o inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la carta de aceptación o contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago por parte del Municipio de Villapinzón.

OBSERVACIONES ADICIONALES

De acuerdo con el valor contratado por OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00), el valor consumido por la presente acta fue **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00),** quedando un saldo de CERO PESOS M/CTE ($0,00).

CONCEPTO FINAL

Se recomienda proceder a efectuar el pago FINAL, correspondiente a la compraventa ejecutada desde el 2 de diciembre de 2025 hasta el 23 de diciembre de 2025, por valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00),** de acuerdo con el valor, la forma y demás condiciones de pago pactados en la CLAUSULA SEPTIMA: FORMA DE PAGO del contrato aquí referido.

Jairo Riaño

JAIRO ALEXANDER RIAÑO MORENO
Secretario de Planeación
Municipio de Villapinzón